

INFORME DE GESTION 2012-2013



HUGO TOLENTINO DIPP
DIPUTADO AL CONGRESO NACIONAL

INFORME DE GESTIÓN

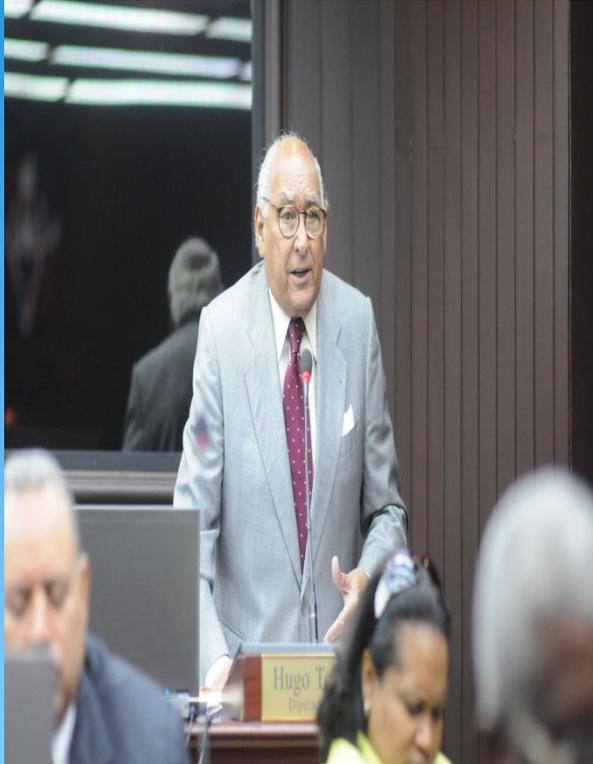
PERIODO LEGISLATIVO

16 DE AGOSTO DEL 2012 – 16 DE AGOSTO DEL 2013

RENDICIÓN DE CUENTAS

CONTENIDO

- ▶ **HOJA DE VIDA DEL DIPUTADO**
- ▶ **PRODUCTIVIDAD LEGISLATIVA.**
- ▶ **ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (PLAN SOCIAL)**
- ▶ **REPRESENTAR**



Primer Diputado Nacional del Partido Revolucionario Dominicano (PRD), el Doctor Hugo Tolentino Dipp.

Presenta un informe acerca de su gestión en el lapso que abarca del 16 de Agosto del 2011 al 16 de Agosto del 2012. Este informe, a modo de Rendición de Cuentas, responde a lo exigido por el artículo 92 de la Constitución de la República y al literal N del artículo 25 del Reglamento Interior de la Cámara de Diputados (2010).

Hugo Tolentino Dipp
Diputado Nacional

Hugo Tolentino Dipp

Perfil

Nació en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán el 28 de agosto de 1930. Hizo sus estudios primarios y secundarios en esa ciudad, graduándose de bachiller en la Escuela Normal Superior "Eugenio María de Hostos " en el año 1948. Mientras cursaba los estudios universitarios, dirigió la página literaria del diario "La Nación" y publicó en ese periódico, como en los "Cuadernos Dominicanos de Cultura", poesías y cuentos. Colaboró, asimismo, en el diario "El Caribe". En 1953 recibió el título de Doctor en Derecho de la Universidad de Santo Domingo. En España en 1954 en la Universidad Central de Madrid obtuvo el Certificado de Doctor en Derecho.

En la Sorbonne, Universidad de París, obtuvo el Diploma del Instituto de Altos Estudios Internacionales (1956) y alcanzó el Doctorado en Derecho Público (1959). Para este Doctorado preparó una tesis acerca de los "Orígenes Histórico-Jurídico de los Estados Dominicano y Haitiano".

En el año 1960 partió a Inglaterra con un contrato para trabajar en la Universidad de Londres en Investigaciones acerca de la historia de las Antillas en el siglo XIX en calidad de ayudante del profesor Humphreys, Jefe del Departamento de Historia de América Latina.

Durante su estancia en Londres publicó, a nombre del Movimiento de Liberación Dominicana, un pequeño quincenario dirigido a denunciar la dictadura imperante en la República Dominicana.

En el 1963, regresó a la República Dominicana y pronunció en la Universidad Autónoma de Santo Domingo la conferencia “Orígenes, Vicisitudes y Porvenir de la Nacionalidad Dominicana, la cual fue publicada en un fascículo. Obtiene, por concurso, la cátedra de Derecho Constitucional en la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Ese mismo año, ganó el Concurso Nacional de Historia, promovido por la Academia Dominicana de la Historia para conmemorar el centenario de la Restauración de la República, con el trabajo titulado "Perfil Nacionalista de Gregorio Luperón".

En el año 1965 participó en la Revolución que se iniciara el 24 de abril y formó parte del núcleo asesor del Presidente Francisco Alberto Caamaño Deñó. Fue de los redactores del Proyecto de Constitución que elaboró el Gobierno Constitucionalista. Junto a Andrés María Aybar Nicolás y otros profesores y líderes del sector estudiantil, encabezó el Movimiento Renovador de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, formando parte del Consejo Universitario Provisional de ese centro académico.

En 1966 fue Miembro de la Comisión para el desarrollo y la Reforma de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

En 1968 fue electo Vice-Rector Académico de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

En 1973 la Universidad Autónoma de Méjico publicó, a través del Instituto de Investigaciones Sociales su trabajo "El Fenómeno Racial en Haití y la República Dominicana".

En 1974 fue electo Rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

En el lapso que corre entre 1974 y 1976 publicó libros, artículos en la prensa, conferencias y obras acerca de problemas históricos, políticos y universitarios, tales como "Significado Histórico de la Fundación de la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán", "El Colegio Universitario y el Logro de una Educación Integral en la Universidad Autónoma de Santo Domingo", "Papel de la Universidad Latinoamericana ante las demandas de la Sociedad Contemporánea", "Discursos desde la Rectoría", "La Traición de Pedro Santana", "Raza e Historia en Santo Domingo".

Con la obra "Gregorio Luperón - Biografía Política" volvió a ganar, en 1976, el Premio Nacional de Historia.

En 1977 la Editora Alfa y Omega publicó "La Reelección de Balaguer - Una Polémica", con artículos suyos y de Enrique Apolinar Henríquez.

La Universidad Central de Venezuela publicó "Apuntes Acerca de la Formación de la Nación Dominicana" en un libro que incluye los trabajos de historia presentados en el II Congreso de Historiadores Latinoamericanos.

Ha asistido y participado en numerosas conferencias internacionales en Alemania, Argentina, Estados Unidos de América, España, Francia, Guayana Inglesa, Italia, Méjico, Perú, Portugal así como en las Antillas y en África. Miembro de la Sociedad de Geografía, 1980.

Desde 1980 es Miembro del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Dominicano y de la Comisión Política.

Designado Profesor Meritísimo de la Universidad Autónoma de Santo Domingo en 1982.

En 1982 fue electo Diputado al Congreso Nacional y Presidente de la Cámara de Diputados. Para este cargo fue reelecto en los años 1983, 1984, y 1985.

Como parte del programa de educación ciudadana de la Cámara de Diputados, colaboró, junto a otros intelectuales, en la redacción y publicación de los opúsculos "Pasado, Presente y Futuro de Nuestra Constitución" y "El Congreso, las Leyes y la Participación Ciudadana".

En 1984, con el apoyo de la UNESCO, la Editora Robert Laffont publicó su libro "Les Orígenes du Prejugé Racial en Amérique Latine", traducción hecha por Claude Couffon de su obra "Raza e Historia en Santo Domingo- Los Orígenes del Prejuicio Racial en América".

En 1985 publicó un estudio bajo el título "Historia de la Separación de Poderes en la República Dominicana".

En 1986 fue reelecto como Diputado al Congreso representando al Partido Revolucionario Dominicano en el Distrito Nacional.

En 1987 ofreció una serie de conferencias en la Universidad Autónoma de Santo Domingo acerca del tema "La Formación Nacional Dominicana".

En 1989 presentó ante una conferencia internacional de historiadores promovida por la Sorbonne Universidad de Paris, el trabajo "La influencia de la Revolución Francesa en la República Dominicana", el cual fue publicado en Francia.

En 1989 es designado Vicepresidente del Partido Revolucionario Dominicano.

En 1990 fue invitado por la Universidad y el Gobierno de Milán y por la Universidad de París a ofrecer conferencias acerca del Descubrimiento de América y la celebración del Quinto Centenario de este suceso.

En 1992 publicó "Los Mitos del Quinto Centenario" y se reeditó "Raza e Historia en Santo Domingo" (Orígenes del Prejuicio Racial en América)". En 1997 es designado Presidente en Funciones del Partido Revolucionario Dominicano. Publicó un libro de poemas bajo el título "Vocablos" y fue editada la cuarta edición de su libro "Gregorio Luperón - Biografía Política".

En 1998 fue electo como Diputado al Congreso representando al Partido Revolucionario Dominicano en el Distrito Nacional.

En agosto del año 2000 fue designado Secretario de Estado de Relaciones Exteriores.

En el año 2007 publica, en el libro Gastronomía Dominicana, el ensayo "Itinerario Histórico de la Gastronomía Dominicana"

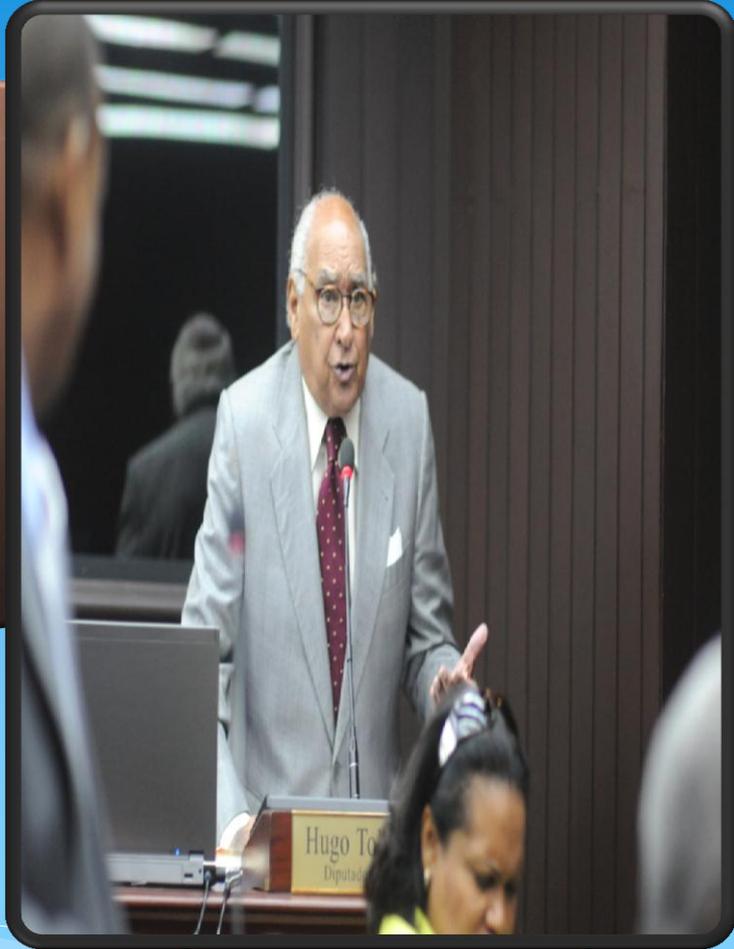
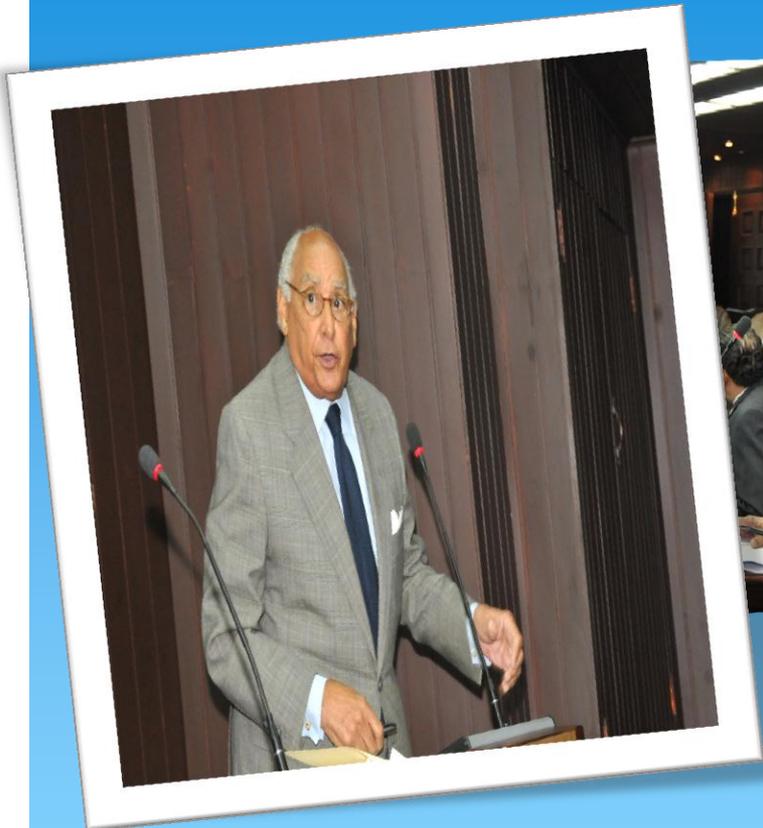
En el año 2009 sale a la luz el poemario "Palabra Nueva".

En el año 2010 es designado Diputado Nacional en virtud de las disposiciones del numeral 1) del Artículo 81 de la Constitución de la República.

Ha recibido las siguientes condecoraciones: Gran Cruz de la Orden del Libertador San Martín, Argentina; Commandeur dans l'Ordre de la Légion d'Honneur - Francia; Gran Cruz Placa de Plata de la Orden del Mérito Duarte, Sánchez y Mella de la República Dominicana; Gran Cruz Placa de Plata de la Orden de Cristóbal Colón de la República Dominicana; Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil, otorgada por el Rey de España Juan Carlos I; Orden del Mérito al Servicio Diplomático, Medalla Gwanghew de la República de Corea; Gran Cordón de la Orden de la Estrella Brillante de la República de China; Gran Cruz Placa de Plata de la Orden Nacional José Matías Delgado de El Salvador;

Gran Cruz, Placade, Platadela, Orden Juan Mora Fernández de Costa Rica; Gran Oficial de la Orden del Wissam Al Alaoui de Marruecos; Orden Nacional al Mérito de la República del Ecuador en el Grado de Gran Cruz; Gran Cruz Wiroslav El Sabio, Ucrania; Orden Nacional Honorato Vásquez, en el Grado Gran Cruz, de la República del Ecuador; Gran Cruz de la Orden del Quetzal de la República de Guatemala; Grado de Primera Clase, en la Orden de Francisco Miranda de la República Bolivariana de Venezuela.

LEGISLAR



PRODUCTIVIDAD LEGISLATIVA:

Año Legislativo 2012-2013

(82 sesiones convocadas)

Desde el 16 /08/2012 hasta 08/07/2013

Porcentaje de asistencias 99 %

Anexo: Record de Asistencias



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

RECORD DE ASISTENCIAS

AÑO LEGISLATIVO 2012-2013

DIPUTADO HUGO TOLENTINO DIPP PRD

(82 SESIONES CONVOCADAS)

(DESDE EL 16/08/2012 CORTADO AL 08/07/2013)

NOMBRE	APELLIDOS	PARTIDO	PROVINCIA	CIRCONSCRIPCIÓN	AUSENCIAS CON EXCUSAS	AUSENCIAS SIN EXCUSAS	ASISTENCIAS AÑO LEGISLATIVO 2012-2013	ASISTENCIAS EFECTIVAS DE 82 SESIONES (ASISTENCIAS + EXCUSAS)	PORCIENTO DE ASISTENCIAS % AÑO LEGISLATIVO 2012-2013
HUGO	TOLENTINO DIPP	PRD	DIPUTADO NACIONAL	PRIMA	20	1	61	81	99
TOTALES →					20	1	61	81	99

ASISTENCIA IDEAL

82

ASISTENCIA REAL

81

AUSENCIAS

1



COMISIONES QUE PERTENEZCO

- ✓ Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional
- ✓ Comisión Permanente de Administración Pública



✓ RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN
INTERNACIONAL

BUFETE DIRECTIVO

			
Minou Tavárez Mirabal Presidente	Hugo Tolentino Dipp Vicepresidente	Omar Eugenio de Marchena Secretario	
Miembros (as)			
			
Francisco Javier Clark	Ofalina Almonte Santos	Orfelina Liseloth Arias	Juan Andrés Comprés
			
Teodoro Ursino Reyes	Ramón Ant. Fernández	José Alberto Vásquez Fdez.	Sonya de las Mercedes Abréu Villanueva
			
Virgilio Manuel González	Lucía Argentina Alba López de Alba	María Amparo de Dios	





- Iniciativa No.04385-2010-2016-CD Informe favorable a al Resolución Bicameral mediante la cual se solicita conformar el Grupo Parlamentario de Amistad entre la República Dominicana y el Palarmento Del Reino De Marruecos.
- Iniciativa No.04177-2010-2016-CD Informe favorable al Proyecto de Resolución Aprobatoria del Convenio de Reconocimiento de Títulos y Certificados de Educación Primaria, Educación General Básica y Secundaria o sus denominaciones equivalentes, entre la República Dominicana y la República de Argentina, suscrito el 12 de mayo.
- Iniciativa No. 04475-2010-2016-CD proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados deplora la decisión de los gobiernos de Italia, España, Francia y Portugal de impedir el sobrevuelo y aterrizaje en sus territorios del avión que transportaba al Presidente del Estado plurinacional de Bolivia, Evo Morales
- RESOLUCIÓN APROBATORIA DEL CONVENIO DE RECONOCIMIENTO DE TÍTULOS Y CERTIFICADOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA Y SECUNDARIA O SUS DENOMINACIONES EQUIVALENTES, ENTRE LA REPÚBLICA DOMINICANA Y LA REPÚBLICA DE ARGENTINA, SUSCRITO EL 12 DE MAYO DE 2011

- »Iniciativa Número: 03307-2010-2016-CD Resolución aprobatoria del Acuerdo de Cooperación entre la República Dominicana y la Soberana Orden Militar y hospitalaria de San Juan de Jerusalén de Rodas y Malta, suscrito en Santo Domingo el 12 de abril de 2011, con el propósito de establecer el marco y las guías generales para cualquier futura relación entre las partes
- Iniciativa No. 04359-2010-2016-CD Proyecto de ley mediante el cual se regula los Emolumentos a los Cónsules por servicios prestados en el exterior
- Iniciativa Número: 03836-2010-2016-CD RESOLUCIÓN BICAMERAL RESOLUCIÓN APROBATORIA DEL ACUERDO SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COREA, SOBRE LOS PRÉSTAMOS DEL FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO, DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2006
- Iniciativa No.03836-2010-2016-CD. Resolución aprobatoria del Acuerdo suscrito entre el gobierno de la República Dominicana y el gobierno de la República de Corea, sobre los préstamos del Fondo de Cooperación para el desarrollo económico, de fecha 30 de junio de 2006.
- Realizará una mesa de trabajo con el Consejo Parlamentario Regional sobre Migración (COPAREM)



- Traslado a la provincia de Dajabón, con el motivo de la visita del Consejo Parlamentario Regional sobre Migración (COPAREM), a conocer el mercado Binacional entre los países Haití y la República Dominicana conjuntamente con el grupo Dominico - Haitiano y la Comisión Permanente de Asuntos Fronterizos.

- Iniciativa No.3383-2010-2016-CD INFORME SOBRE LA RESOLUCION BICAMERAL RESOLUCIÓN APROBATORIA DEL CONVENIO NO.189, SOBRE EL TRABAJO DECENTE PARA LAS TRABAJADORAS Y LOS TRABAJADORES DOMÉSTICOS, ADOPTADO EN GINEBRA POR LA CONFERENCIA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EN FECHA 16 DE JUNIO DE 2011.

- iniciativa: 03958-2010-2016-CD RESOLUCIÓN APROBATORIA DEL CONVENIO CONSTITUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL DE INVERSIONES II, OTORGADO EN OKINAWA, JAPÓN, EL 9 DE ABRIL DE 2005, CUYO OBJETIVO GENERAL ES BRINDAR APOYO AL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA DE LOS PAISES REGIONALES EN DESARROLLO MIEMBROS DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), Y LOS PAISES EN DESARROLLO MIEMBROS DEL BANCO DE DESARROLLO DEL CARIBE, MEDIANTE LA PROMOCIÓN DEL AUMENTO DE LA INVERSIÓN PRIVADA Y EL FOMENTO AL DESARROLLO DEL SECTOR PRIVADO; Y EL CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO MULTILATERAL DE INVERSIONES II.

- Conocimiento de las directrices para la instrumentación de los expedientes sobre control Preventivo de los Tratados.

- La Comisión recibirá al señor Daniel Oyono, presidente del Movimiento Guinea Ecuatorial.
- La Comisión se reunirá para conocer el PROYECTO DE LEY QUE CREA EL SISTEMA NACIONAL PARA EL CONTROL DE GASTOS DE VIAJES OFICIALES AL EXTERIOR EN REPRESENTACIÓN DEL ESTADO DOMINICANO. No.03860-2010-2016- CD
- 03860-2010-2016-CD PROYECTO DE LEY PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL DE GASTOS DE VIAJES OFICIALES AL EXTERIOR DE LOS FUNCIONARIOS DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO.
- 03860-2010-2016-CD VIGENTE --- PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL DE GASTOS DE VIAJES OFICIALES AL EXTERIOR DE LOS FUNCIONARIOS DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO.

- »Iniciativa Número: 03860-2010-2016-CD VIGENTE --- PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL DE GASTOS DE VIAJES OFICIALES AL EXTERIOR DE LOS FUNCIONARIOS DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO. DEPOSITADO EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012. EN ORDEN DEL DÍA EL 05/03/2013. PENDIENTE ORDEN DEL DÍA ANTERIOR EL 05/03/2013. EN ORDEN DEL DÍA EL 05/03/2013. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 05/03/2013. ENVIADO A LAS COMISIONES PERMANENTES DE HACIENDA Y LA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN LA SESIÓN NO.03, EXTRAORDINARIA, DEL 05/03/2013.

- La subcomisión se reunirá para estudiar la RESOLUCIÓN BICAMERAL RESOLUCIÓN APROBATORIA DEL CONVENIO CONSTITUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL DE INVERSIONES II, OTORGADO EN OKINAWA, JAPÓN, EL 9 DE ABRIL DE 2005, CUYO OBJETIVO GENERAL ES BRINDAR APOYO AL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA DE LOS PAISES REGIONALES EN DESARROLLO MIEMBROS DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), Y LOS PAISES EN DESARROLLO MIEMBROS DEL BANCO DE DESARROLLO DEL CARIBE, MEDIANTE LA PROMOCIÓN DEL AUMENTO DE LA INVERSIÓN PRIVADA Y EL FOMENTO AL DESARROLLO DEL SECTOR PRIVADO; Y EL CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO MULTILATERAL DE INVERSIONES II, OTORGADO EN LA MISMA FECHA.

- La Comisión se trasladará conjuntamente con las Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Energía, al parque Eólico “Los Cocos”, en la provincia de Pedernales donde realizaran un recorrido por dicho parque.

- VISTAS PÚBLICAS ENTORNO A LA RESOLUCIÓN APROBATORIA DEL CONVENIO NO. 189, SOBRE EL TRABAJO DECENTE PARA LAS TRABAJADORAS Y LOS TRABAJADORES DOMÉSTICOS, ADOPTADO EN GINEBRA POR LA CONFERENCIA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EN FECHA 16 DE JUNIO DE 2011. Iniciativa: 03383-2010-2016 CD.
- La Comisión se reunirá para recibir al Consultor Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Embajador Miguel Pichardo, para tratar el Acuerdo sobre cooperación entre la República Dominicana y la Soberana Orden Militar y Hospitalaria de San Juan de Jerusalén de Rodas y Malta, suscrito en Santo Domingo el 12 de abril de 2011, con el propósito de establecer el marco y las guías generales para cualquier futura relación entre Las Partes.
- RESOLUCIÓN BICAMERAL RESOLUCIÓN APROBATORIA DEL ACUERDO SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COREA, SOBRE LOS PRÉSTAMOS DEL FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO, DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2006.
- RESOLUCIÓN APROBATORIA DEL CONVENIO NO.183, SOBRE PROTECCIÓN DE LA MATERNIDAD 2000, ADOPTADO POR LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT) EN GINEBRA, EL 15 DE JUNIO DEL 2000.
- La Comisión se reunirá para conocer la comunicación recibida de EGEHAINA, Convenio con Plazos Vencidos y la comucación enviará al Ministro de Industria y Comercio





✓ **Comisión Permanente de Administración Pública**

BUFETE DIRECTIVO

			
Jesús Martínez Alberti Presidente	María Luisa Guzmán Vicepresidente	Adalberto Esteban Rosa Secretario	Carlos María García Miembro
			
Mirian Cabral Miembro	Hugo Tolentino Dipp Miembro	Juana Vicente Miembro	Leoncio Sandoval Miembro
			
Josefa Castillo Miembro	Fabio Vargas Miembro	Mariano Montero Miembro	Juan Suazo Miembro
			
Marino Hernández Miembro	Luis Peña Miembro		





- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE SOLICITA A TODOS LOS MINISTERIOS Y DEMÁS ORGANISMOS CENTRALIZADOS, DESCENTRALIZADOS Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO, A LOS AYUNTAMIENTOS DE MUNICIPIOS, DEL DISTRITO NACIONAL Y LAS JUNTAS DE DISTRITOS MUNICIPALES QUE RECIBEN RECURSOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL, CREAR LA PREVISIÓN ECONÓMICA PARA EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS QUE SEAN SEPARADOS DE SUS PUESTOS, SEGÚN LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 6o DE LA LEY (Proponentes) Diputado; Rafael Méndez - PLD ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO EN LA SESIÓN NO.07 DEL 27/03/2012. PLAZO VENCIDO EL 26/04/2012. CON INFORME DE COMISIÓN PARA ÚNICA DISCUSIÓN RECIBIDO EL 12/06/2012. EN ORDEN DEL DÍA PARA ÚNICA DISCUSIÓN EL 04/06/2013. APROBADO EL INFORME QUE RECOMIENDA QUE ESTA INICIATIVA SEA ENVIADA A LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LA SESIÓN NO.26 DEL 04/06/2013. Iniciativa No 02388-2010-2016-CD
- PROYECTO DE LEY QUE REGULA LOS DERECHOS Y DEBERES DE LAS PERSONAS EN SUS RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y LAS NORMAS DE PROCEDIMIENTO QUE RIGEN LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA. (Proponentes) Senadores; Cristina Altagracia PLAZO VENCIDO EL 04/07/2013. EN ORDEN DEL DÍA PARA 1ERA. DISCUSIÓN EL 24/07/2013. CON INFORME DE COMISIÓN PARA 1ERA DISCUSIÓN RECIBIDO EN EL TRANCURSO DE LA SESIÓN NO.45, EXTRAORDINARIA DEL 24/07/2013. DECLARADO DE URGENCIA EL 24/07/2013. DECLARADO DE URGENCIA Y APROBADO EN 1RA. LECTURA CON INFORME EN LA SESIÓN NO.44, EXTRAORDINARIA DEL 24/07/2013 ORDEN DEL DÍA DE SIGUIENTE SESIÓN EL 24/07/2013. DECLARADO DE URGENCIA Y APROBADO EN SEG. LECTURA CON INFORME EN EL SESIÓN NO.45, EXTRAORDINARIA DEL 24/07/2013 No 04397-2010-2016-CD



- PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE NOMBRAR PROFESIONALES DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS COMO ADMINISTRADORES DE LA RED DE HOSPITALES DEL ESTADO PARA LA SEGURIDAD SOCIAL.(Proponentes) Diputados; Esther Mirelys Minyety - PRD; DEPOSITADO EL 4 DE DICIEMBRE DE 2012. EN ORDEN DEL DÍA EL 15/05/2013. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 15/05/2013. ENVIADO A LAS COMISIONES PERMANENTES DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y LA DE SALUD EN LA SESIÓN NO.22 DEL 15/05/2013. NO.38 DEL 09/07/2013. INICIATIVA NO.41-08. 02388-2010-2016-CD

✓ ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



FONDO DE APOYO A LA GESTIÓN LEGISLATIVA:

De un monto de RD \$ 50,000.00 Este fondo lo recibe La Asociación Dominicana de Rehabilitación

Anexo: Copia de los cheques emitidos





ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (PLAN SOCIAL)

De un monto de RD \$ 86,999.00 Este fondo es recibido por el HOGAR DE NIÑOS DE LA ROMANA

Anexo: Copia de los cheques emitidos



✓ FONDO DE AYUDAS :

De un monto de RD \$ 77,000.00 Estos fondos son percibidos mensualmente por estas personas:

NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDADY ELECTORAL	MONTO
Eulogia Zabala Familia	001-0213684-3	RD \$ 10,000.00
Margarita Campusano	001-0180655-2	RD \$ 10,000.00
Adela Mendoza de Jesús	001-0709383-3	RD \$ 10,000.00
Florentina Santana	001-0014941-8	RD \$ 10,000.00
Meledys Mateo Ferreras	001-1089340-1	RD \$ 10,000.00
Lorenza Agüero Medrano	001-0842154-6	RD \$ 10,000.00
Félix Cruz	038-0005635-4	RD \$ 10,000.00
Luz María Polanco	001-0214687-5	RD \$ 7,000.00

REPRESENTACIÓN



- El Despertador se transmite de lunes a viernes de 7:00 a 9:00 de la mañana por Antena Latina, canal 7, y es conducido por los periodistas de Marino Zapete y Edith Febles.

El telediario Uno+Uno de Teleantillas, canal 2, con los periodistas Juan Bolívar Díaz y Ana Mitlla Lora.

- Matinal se transmite de lunes a viernes de 6:00 a 9:00 de la mañana por Telemicro canal 5 y es conducido por los periodistas Persio Maldonado, Laura Castellanos, Johnny Vásquez, Crismeidy Urena y Bienvenido Rojas

✓ Varios Artículos en el Periódico y Revista

- Hoy
- Nacional
- La Lupa
- Acento



- 24 de julio de 2013 LA LUPA. Hugo Tolentino Dipp, actual diputado y excanciller “República Dominicana está siendo objeto de burla en muchos países”.
- 19- de diciembre de 2012 LA LUPA. Tolentino Dipp cuestiona rol de diputados del PRD “Cuando un diputado del PRD vota a favor de las posiciones del pld, corre la voz de que ha vendido su voto.”
- 24 Jul 2012 Acento ... Hugo Tolentino Dipp, diputado del PRD Esteban Morales /Acento.com.do ... El diputado Hugo Tolentino Dipp explicó que hubo 10 diputados
- Acento. DIPUTADO HUGO TOLENTINO DIPP Solicitan al TC anulen designación de Zoila Martínez.
- 30 Nov 2012 La ley de reforma fiscal es ordinaria La ley de reforma fiscal es ordinaria Según destacados juristas como Hugo Tolentino Dipp y Cristóbal Rodríguez, esta ley es de naturaleza orgánica.

- El País, 29 Mayo 2013 Periódico Hoy , El diputado Hugo Tolentino Dipp afirmó ayer que resultan extrañas y desilusionantes las declaraciones del exjuez Baltasar Garzón en torno al archivo de la querrela contra el expresidente Leonel Fernández, puesto que el jurista
- Opiniones, 6 Mayo 2013 Periódico Hoy , Cuando el legislador y ex canciller doctor Hugo Tolentino Dipp se refirió el día 27 de abril último al desorden imperante en nuestra Cancillería, no es la primera vez que se denuncia todo lo irregular.
- Economía, 27 Abril 2013, periódico El Nacional-Hugo ve irónico PRSC 8% cargos Cancillería El dirigente perredeísta Hugo Tolentino Dipp calificó este sábado como irónica las declaraciones del secretario general del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC), Ramón Rogelio Genao.
- 25 Octubre 2012, periódico El Nacional-El diputado Hugo Tolentino Dipp ha hecho un señalamiento que tendrá que tomarse muy en cuenta en el debate sobre la polémica reforma tributaria sometida al Congreso.